

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

REDACCION  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C. A.  
RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en composura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF  
LEGITIMOS A 7 DUROS.

## Pianos

Pleyel Woolfe & C.ª.  
Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnín. Calle de la Rosa n.º 32.

## VINOS DE CHAMPAGNE.

De la renombrada marca **TEOPHILE ROEDERER Y C.ª.**, y de otras marcas acreditadas.

Se hallan de venta en el almacen de L. Saez y C.ª, calle del Norte n.º 1.

## AMARGO AROMATICO

(BITTERS)

Legítimo del Dr. **SIEGERT DE ANGOSTURA.**

Depósito y venta por los Sres. L. Saez y C.ª, calle del Norte n.º 1.

(I.)

## EL PIRATA.

NOVELA ORIGINAL

DE

WALTER SCOTT.

TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS.

AL LECTOR.

Nos proponemos en este libro dar á conocer con exactitud hechos extraordinarios, acaecidos en el archipiélago de las Orcadas, y de los cuales, á través de cierta tradicion harto incoherente, sólo se saben de un modo imperfecto estos hechos;

En enero de 1724 arribó á las costas de las islas Orcadas un buque que llevaba por nombre *El Desquite*, que montaba 36 cañones é iba al mando de un tal Juan Geow ó Goff Smith. Las fechorías á que se entregaba de continuo la gente que lo

## Se vende

una de las partes de casa situada en la calle del Castillo n.º 6.

Dará razon en esta Capital Augusto C. de Agrelle, Castillo 51 (accesoria)

## Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) — Castillo 51 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad *La Benéfica*, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos

Barbería de JOSE ARADO.

## Aviso

Persona formal, con título facultativo de garantía, se ofrece para la administración de toda clase de bienes, gestion de cualquier asunto y consultas jurídicas.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## Vino tinto

Superior de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla.

Tambien los hay secos á precios módicos.

## Se venden

cajas y maraballas para empaquetar tomates.—Dirigirse á Luis La-Roche, Castillo n.º 35.

## Se vende

Una accion de la Compañía **TAORO** de Hoteles y Sanatorium del Valle de Ortava.

En esta imprenta daran razon.

## Importante

LOS AYUNTAMIENTOS

AGENCIA DE CONSULTAS

SOBRE CONTABILIDAD MUNICIPAL Y QUINTAS.

San Lucas n.º 9.

tripulaba, hizo suponer desde luego que *El Desquite* era pirata.

Como los habitantes de aquel pais no sólo carecian de armas, sino que ni aun otros medios de defensa poseían, hubieron de fingir sumision á los invasores. El capitán del barco, que con frecuencia daba en tierra fiesta suntuosa, enamórose de una muchacha acaudalada y hermosa del pueblecillo de Stomness; la jóven correspondió á su amor y dióle palabra de matrimonio, ignorando que su rendido amante era un pirata.

Jaime Gea, habitante de Clestrono, pueblo de la misma isla, concibió el plan de apoderarse del pirata, y gracias á su valor y á su astucia realizó su proyecto, no sin que coadyuvara grandemente á esta realizacion la circunstancia de haber naufragado *El Desquite* en las costas de la isla de Eda, donde, muy cercana la playa, tenía Jaime Gea una casa de recreo, que por entonces habitaba. Con objeto de hacer prisioneros á los piratas, hombres de pelo en pecho y armados hasta los dientes, discurrió multitud de estratagemas, en la ejecucion de las cuales expuso más de una vez su vida, y fué ayudado por Jaime Saing, ascendiente de aquel historiador Maleom Saing, que en el siglo XVII

De hoy en adelante de 12 á 3 de la tarde se realizarán todos los muebles, enseres y existencias del que fué «Café de la Marina.» Plaza de la Constitucion, números 5 y 6. Hay tambien una mesa de billar.

## Ojo

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia n.º 4 (a).

## Los acreditados

Aceites de Oliva propiedad del Sr. de Valderrama, se expenden en uno de los Kioscos situados en la Plaza del Teatro, á los precios siguientes:

FINO CORRIENTE.

Litro á	pesetas	1'40
Lata de 1 ½ arroba.	»	26'00

REFINADO.

Litro á	pesetas	1'80
Lata de ½ arroba	»	11'00
Lata de 1 id.	»	22'00
Lata de 1 y ½ id.	»	31'00

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51. Santa Cruz de Tenerife.

## La Esperanza.

M. RIVERO — CASTILLO 17.

En éste acreditado establecimiento se acaban de recibir directamente de la fábrica LEGITIMIDAD, en el vapor *PIO IX*.

ENVOLTURA CILÍNDRICA.

Cajetillas de papel.	Algodon
	Arroz.
	Pectoral.

MEDIOS GIGANTES.

Papel.	Algodon
	Arroz.
	Pectoral.

Elegantes.	Arroz.	Hebra.
	Pectoral.	

Bouquets.	Pectoral.
-----------	-----------

Picadura prensada y hebra.

escribió la historia de Escocia.

El Tribunal Supremo del Almirantazgo inglés sentenció á Geow y á otros infames compañeros suyos al justo castigo que merecian sus crímenes.

Tal fué la audacia y el cinismo manifestados por el capitán pirata ante el tribunal, que, según testigos presenciales, hubo de recurrirse á medios desusados y crueles para obligarlo á declarar. Según esos testigos presenciales, en vista del silencio profundo que guardaba el pirata, mandó el tribunal que dos hombres le atasen los dedos pulgares con un bramante y tiraran cada cual por un lado, hasta que el bramante se rompiera; que si esto no bastaba, se hiciera la misma operacion con dos bramantes y luego con tres. El capitán pirata sufrió con un valor á toda prueba ese cruel suplicio; pero cuando al otro día, que fué por cierto el 27 de mayo de 1725, vió que se hacían los preparativos para repetirlo, faltóle el ánimo y declaró al tribunal que su temor consistía en la creencia de que lo iban á ahorcar con cadenas.

Ello es que fué juzgado y condenado á muerte, y que su sentencia se ejecutó al mismo tiempo que las de sus compañeros de fechoría y de desgracia.

Se alquila una buena casa para verano sita en los **RODEOS**.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro.	765'97
Termómetro á la sombra	23'6
Humedad relativa	50'7
Viento	NW
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros	0'1
Cielo, parte cubierta	2 décimas
Temperatura máxima de ayer.	25'4
Id. mínima de anoche	17'3
Estado del mar.	Llano

## BANCO DE ESPAÑA

Cambios á que esta Sucursal **TOMA** en el dia de hoy letras sobre

España, 4 div á 0'15 p 8 Dinero.  
Londres, vista, ptas 28 por L. Papel.  
— 8 div » 27'98  
— 60 div » 27'87  
— 90 div » 27'81

Paris, vista, á 11 p 8  
— 8 div á 10'93 »

Descuento: En el Banco, á 5' p 8 anual

En Plaza

Oro, Alfonso á 13 1/2 p 8 premio

Oro viejo y Onzas al 14 1/2 p 8, premio

Descuento, de 8 á 10 p 8 anual

## REGISTRO CIVIL

ABRIL 14

Nacimientos registrados

Ignacio de Loyola Pintado y Martin.

Defunciones

Fulgencio Manuel de Jesus de la Sta Cruz, de esta Capital, de 3 mes s de edad Falleció en la calle de la Laguna, á consecuencia de enteritis.

Matrimonios

Ninguno

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Toribio  
Santo de mañana.—San Aniceto

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

A las 6 de la mañana Maitines, misa solemne y procesion de S. D. M.: de 7 á 8 rezadas.

Parroquia de San Francisco

A las 6 de la mañana Maitines, misa solemne y procesion de S. D. M.: de 7 á 8 rezadas y á las 12 de tropa.

Parroquia Castrens

A las 10 de la mañana misa solemne y procesion de S. D. M.: á las 12 misa de tropa.

Añade la tradicion que la muchacha de las islas Orcadas, á la cual había sabido inspirar cariño y arrancar palabra de matrimonio, se dirigió á Londres para verlo antes de que lo matasen; y como llegara cuando ya no era tiempo de realizar su propósito, pidió que la dejasen ver su cadáver para tocarle la mano, único medio, según las creencias de su pais, de retirar la palabra de esposa que le tenía empeñada. Tan arraigadas estaban estas supersticiosas ideas entre los habitantes de las Orcadas, que sin la ceremonia de tocarle la mano después de muerto, estaba segura de que si daba á otro palabra de matrimonio, se le apareceria el alma de su antiguo prometido á pedirle estrecha cuenta de su conducta.

Añade la tradicion que Jaime Gea, aquel hombre valeroso, á cuyo heroismo y astucia se debió la captura del terrible Geow, en vez de obtener la recompensa que le era debida, vióse perseguido ante los tribunales de Londres, á peticion de algunos abogados que le entablaron proceso, instigados por ciertos manejos de personas que defendieron los intereses del famoso pirata y de algunos compañeros suyos.

Los gastos que le produjeron los pro-

## EFEMÉRIDES

1636 Confederación entre Francia y los Países Bajos.

## SECCION MARÍTIMA.

## Entrada de buques

UMLAZI.—De Londres y Portland, vapor inglés de 1140 tons., 31 trip. y 3 pasajeros, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

CEREDA.—De Cardiff, vapor inglés de 1602 tons. y 23 trip., consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

## Salida de buques

UMLAZI.—Para Port Natal.

## Buques que se esperan.

MIGUEL M. PINILLOS.—Despachado por D. Aureliano Yanes, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 23 de abril.

RIO NEGRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 19 de abril.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el día 18 de mayo.

IBERIA.—Despachado por la Comp., de Vapores Interinsulares, para Lisboa, Bordeaux, Plymouth y Londres, saldrá de Las Palmas el 23 del corriente.

NORSEMAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 17 del corriente.

PUERTO RICO.—Despachado por los Hijos de Agustín Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 17 del corriente.

MATADI.—Despachado por la Compañía de Vapores Interinsulares, para la Madeira y Liverpool, saldrá del 17 al 13 del corriente.

VILLE DE CEARA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 16 del corriente.

HESPERIDES.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Cádiz, saldrá el 25 del corriente.

MATADI.—Despachado por la Compañía de Vapores Interinsulares, para la Madeira y Liverpool, saldrá del 18 al 19 del corriente.

## COMISION PROVINCIAL

## SESION DEL DIA 12 DE ABRIL

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Pasar á informe del Ayuntamiento de la Laguna, la denuncia presentada por Manuel Sosa Izquierdo contra Agustín Martín Díaz, soldado del Batallón de Cazadores de Tenerife.

Que informe la Junta de Beneficencia

cesos y los vejámenes que sufrió Gea, lo arruinaron á él y á toda su familia, además de hacerlo perder la salud. Este ejemplo memorable puede y debe servir de lección provechosa para los que en lo sucesivo intenten la captura ó la muerte de los piratas sin el auxilio de las autoridades del país.

Pero hay que suponer, en honor á la memoria de los tribunales durante el reinado de Jorge I, que debe haber inexactitud ó exageración en esos datos, porque no se compaginan con el relato verdadero de los hechos que vamos á formular en este libro, escrito en vista de pormenores y noticias exactísimas, aunque solamente conocidas para el autor de esta historia.

una instancia de D. Lorenzo Hernandez Jorge, pidiendo prohiar á la expósita María Apolinaria.

Imponer 100 pesetas de multa á los alcaldes de Barlovento, Puntagorda, Puntallana, S. Andrés y Sauces, Sta. Cruz de la Palma y Tijarafe por no haber acusado recibo de los oficios certificados que se les ha dirigido.

Asociarse al sentimiento de la familia del finado D. Juan García Lugo.

Conceder dos meses de plazo para venir á ser reconocidos á varios mozos de Arúcas y á Manuel de Lorenzo Cáceres y Monteverde, de Icod.

Declarar inútil para el servicio de las armas á los mozos Gregorio Moreno Hernandez, Manuel Naranjo Santiago, Teodosio Henriquez Montesdeoca, Francisco Hernandez y Henriquez, Manuel Travieso Lujan, y Bruno Lorenzo y Lorenzo, de Arúcas: útiles condicionales á Miguel Rodríguez Perez, y Jacinto Perdomo Gonzalez, del mismo pueblo: útil á Juan Martín Quintana, de Tejeda.

Declarar pendiente de curación al mozo de Arúcas José Morales Ponce, y someter á nuevo reconocimiento á Juan Ferrera Hernandez, del mismo pueblo y á Antonio Apolinario Suarez, de Gáldar.

Prevenir á los Ayuntamientos de Agaete, Gáldar, Guia de Canaria, Mogan, S. Nicolás y Teror, que para el día 6 de mayo remitan á ser reconocidos los expedientes y mozos que han dejado de enviar.

Con lo que se levantó la sesión.

## AYUNTAMIENTO

## SESION DEL MIÉRCOLES ÚLTIMO.

Presidencia del Sr. Miranda y asistencia de los Sres. Mandillo, Poggi, Peraza, Lopez, Rojas, Rodríguez Pastrana, Cecias, Martín Fernandez, Delgado, Rodríguez Dioniz, Calzadilla y Gonzalez Ball.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Contestar al Sr. Delegado de Hacienda que la corporación acepta el encabezamiento del Impuesto de consumos por el término de tres años á contar de 1.º de julio del corriente año á 30 de junio de 1895, y que se reserva el derecho de reclamar del Gobierno la rebaja del cupo de 140 mil pesetas con que ha sido gravado dicho impuesto.

Pasar á informe de la Comisión de paseos una instancia suscrita por D. Virgilio Díaz y D. Luis Zamorano, solicitando autorización para celebrar en una de las noches de las próximas fiestas de mayo, un baile de disfras en la plaza del Pirncipe.

Con lo que se terminó el acta.

## ALCALDIA DE SANTA CRUZ

## DE TENERIFE

## ANUNCIO.

Los lunes, martes y miércoles de 1 á 3 de la tarde, se administrará vacuna en la casa audiencia calle de la Caleta núm. 1. Santa Cruz de Tenerife 13 de Abril de 1892.

## EL PIRATA.

## CAPITULO PRIMERO.

La isla de Main-Land, esa isla larga y estrecha, de forma irregular, y que por su extensión puede ser considerada como un verdadero continente, si se la compara con las otras islas Sehetland, que dan su nombre al archipiélago de que ella forma parte, tiene en su extremidad Sudeste un promontorio de grandísima altura, al que se dá el nombre de Cabo de Sumburgh, muy conocido de los marinos que navegan por las procelosas aguas que rodean, siempre agitadas y borrascosas, á la antigua Thulé. Este cabo se halla de continuo combatido por los embates de una marea vivísima, cuya corriente arranca entre las islas Orcadas y las de Sehetland, y es conocida con el nombre de Roast de Sumburgh, derivado del nombre de ese

## EL SOCIALISMO

POR EMILIO CASTELAR

Por socialismo se entiende una serie de escuelas más ó menos contradictorias que, ora dividiendo la sociedad en castas, ora juntando bajo un ideal religioso en comunidad de ideas y de intereses varias familias, como en las primitivas escuelas pitagóricas, en las sectas esenias, en las agapas cristianas; ora apareciendo como un espejismo de soñadas felicidades en esas utopías de Tomás Moro, de Campanella, de S. Simón; aspiración poética más que aspiración política, deseo de mejoramiento más que fórmula de progreso, han venido en último término, á tratar exclusivamente las relaciones del capital y del trabajo, no para fundarlas en las leyes del derecho, sino en las leyes artificiales del Estado que, cuando se oponen á la naturaleza humana, cuya característica es la libertad, han de dar por resultado inevitable, fatal, lo arbitrario y lo absurdo, generadores de toda tiranía. Este es el sentido general de la palabra socialismo. Pues bien: como aspiración vaga, no puede ser una fórmula precisa que encarne en la realidad social; como nombre común de escuelas contradictorias, no puede ser el dictado de un partido; como ciencia que sólo se atiende á una parte del inmenso problema, no puede ser bandera política; y como contradicción radical de la libertad, como antítesis manifiesta del derecho, no puede ser, no, el ideal sublime de la democracia, sino el ideal de los que tienen la vista vuelta atrás, y lo esperan todo del poder del gobierno y del criterio del Estado. Porque no hay que decir, como han pretendido muchas escuelas, que su socialismo no es el socialismo por el Estado. Regeneradores de la humanidad, no os creemos. La palabra socialismo no significa más que desconianza en los medios y de los procedimientos de la libertad. Insistís todos los socialistas en que el socialismo no es por el Estado. ¡Ah! No es el socialismo por el Estado, y maldecís la libre concurrencia; no es el socialismo por el Estado, y dejáis al arbitrio del Estado la propiedad; no es el socialismo por el Estado, y decís que sólo caben dentro del derecho individual la conciencia y el sufragio; no es el socialismo por el Estado, y llamáis hipocresía al propósito de encontrar la solución del problema social en la libertad; no es el socialismo por el Estado, y al enumerar las libertades que deseáis, confusos, balbucientes, os deteneis ante la libertad del trabajo, la libertad del tráfico, la libertad del crédito, sin enumerarlas, sin decir francamente si las queréis ó no, confesando así vuestra contradicción manifiesta con las fórmulas capitales de la democracia moderna. Si no es el socialismo por el Estado, entonces no es nada, es una palabra sin sentido, es una aspiración sin objeto, es una entelequia, es el sueño de una sombra. Si estamos engañados, decidnoslo; decidnos como vais á evitar la libre concurrencia; decidnos como vais á organizar el trabajo, sin atacar el derecho, sin desconocer la libertad, sin herir los dogmas fundamentales de la

cabo y del vocablo *roast*, con que se designan en aquellos países las corrientes de esa especie.

Por la parte de tierra se vé este promontorio cubierto siempre de una hierba corta, y su cumbre se inclina hácia un pequeño istmo, muy combatido por el mar y amenazado con desaparecer por la fuerza de las aguas, caso en el cual el promontorio quedaría convertido en un islote árido, separado de la isla de Main-Land, de la que en la actualidad forma la extremidad Sudeste.

Allá en los tiempos de la antigüedad debió ser considerada esa contingencia como imposible, ó cuando menos, como muy inverosímil, porque un potentado noruego, ó, según otras crónicas, un antiguo conde de las islas Orcadas, escogió aquel pedazo de tierra para edificar un palacio de recreo. Es más probable la segunda versión, porque el palacio se llama *Yarlschof*, ó lo que es lo mismo, *La esperanza del conde*.

Este palacio se halla abandonado hace largo tiempo, y hasta es difícil descubrir algunos vestigios de ruinas, pues la arena movidiza á impulsos de los tremendos huracanes propios de aquellas latitudes ha enterrado casi por completo los restos

democracia. ¿Hay un problema social? Lo hay. ¿Es necesario resolverlo? Es necesario. ¿Cómo se resuelve? Nosotros creemos que la justicia no puede ser contraria á la justicia: que la libertad no puede ser enemiga de la libertad; y fiamos la solución del problema social al derecho humano, que abraza toda la vida; y por eso nos llamamos demócratas. A vosotros, más reaccionarios, menos amantes del derecho, no os basta la libertad; queréis que, á riesgo de mutilar la personalidad humana, el problema social se resuelva por el Estado.

Escarmentados en el ejemplo de la democracia francesa, que anduvo veintitrés años errante y proscrita por haber arrojado al imperio con la espada del socialismo, hemos aprendido mucho, y le decimos al pueblo:—Espera de la democracia la libertad de tu pensamiento, la seguridad de tu hogar, la inviolabilidad de tu persona, el trabajo libre, la asociación libre, el crédito libre; espera de la democracia el sufragio universal, mediante el que entrarás en el derecho, te convertirás de pária en ciudadano; espera de la democracia todas las libertades, todos los derechos; pero la solución del problema que te agita, pero el mejoramiento de tus condiciones materiales, pero tu redención social, que es necesaria y que lo porvenir te reserva, todo ésto, espéralo de la libertad. Ahora, si la libertad, la facultad social, te parece estrecha y egoísta; si crees, como Hobbes, que el hombre libre es enemigo del hombre libre, *homo, homini lupus*: si no confías en esta virtud santificante que así ha renovado las fuerzas como las conciencias, entonces reniega del derecho, reniega de la libertad, y pide, como los absolutistas y los doctrinarios, la intervención del Estado en toda nuestra vida. Siempre que el socialismo ha aparecido, ha aparecido con sus pretensiones seculares; con la pretensión, primero, de violar la libertad; segundo, de ser una fórmula superior á la democracia. Pues bien: á una y otra pretensión nos oponemos con toda nuestra energía, con todas nuestras fuerzas. La historia del mundo, ha dicho el más grande de los pensadores modernos, la historia del mundo es la historia de la libertad. A medida que el hombre ha ido creciendo, ha ido dominando la fatalidad natural y la fatalidad social. Merced á esto, la Naturaleza se ha convertido de señora en esclava; y la sociedad se ha convertido, de cárcel, de ergástula en hogar. El Estado ha perdido el derecho divino en que se parapetaba, y con el derecho divino ha perdido aquella superioridad científica, política é industrial que le atribuíamos. Por eso, contra su superioridad científica, pedimos la libertad de enseñanza; contra su superioridad política, la libertad de sufragio; contra su superioridad industrial, la libertad de trabajo; contra su superioridad social, el derecho de asociación. La sociedad ha salido de aquí más fuerte. El antiguo régimen, sin duda en bien de la industria, se oponía á la libre concurrencia; el antiguo régimen, en contra de la usura, decretaba la tasa; el antiguo régimen, por favorecer á los trabajadores, organizaba los gremios. Vino la revolución: ¿y qué hizo? Oponer á los princi-

ruinosos de la morada del conde. A fines del siglo XVII, sin embargo, quedaba aun en pie una buena parte del palacio, en la cual se podía habitar.

El castillo feudal á que nos referimos era de una arquitectura amazotada, y parecía de piedra en bruto; su aspecto era tan poco agradable y tan poco poético, que maldito si su vista exaltaba la imaginación, ni excitaba siquiera la curiosidad del viajero; la mejor pintura que pudiéramos hacerles á los lectores de nuestros días del palacio ó castillo de Yarlschof sería decirles que era una casa enorme, con techo escarpado y paredes de piedra tan oscura, que más bien parecía pizarra. En sus fachadas veíanse algunas raquíticas ventanas abiertas como al acaso y despreciando hasta las reglas más elementales de la estética y del buen gusto. En otro tiempo hubo al rededor, y aun adosadas á los muros del castillo, otras viviendas más pequeñas, destinadas á dependencias de la mansión feudal y al alojamiento de los criados y vasallos del conde; pero todas habían desaparecido; la madera fué aprovechada para hacer leña y á las paredes las dejaron que se derrumbaran buena mente. En las habitaciones mismas del antiguo palacio habían penetrado las ara-

pios del antiguo régimen la libertad; declarar que el Estado es humano y no divino, y decir que no tiene legitimidad sino en cuanto asegura y garantiza los derechos de todos.

Pues bien; los que venís ahora á armar de nuevo al Estado; los que venís á pedirle que evite la concurrencia; los que venís á pedirle que tase los salarios; los que venís á pedirle que decreta las horas de trabajo, sois reaccionarios, restaurais el antiguo régimen, ahogais entre vuestros brazos la revolucion. Asi, del seno de todo socialismo ha salido el poder fuerte y la libertad muerta. Esto sucede siempre en la historia.

Catilina precede á César, Babeuf á Napoleón I, Proudhon á Napoleón III. El golpe de Estado fué para muchos socialistas el triunfo de la revolucion social. Asi llamais á la libertad egoista, á la libertad estéril; queréis, pues, que el Estado resuelva las crisis industriales. Para que el Estado resuelva las crisis industriales, necesita ser industrial él mismo. Para ser industrial, necesita dinero, mucho dinero. Para tener dinero, necesita impuesto crecido, muy crecido. Para tener impuesto muy crecido, ¿á quién necesita depurar? Al pobre. Después de todo, el impuesto pesa siempre más sobre el que menos tiene. Matais la libertad de la industria, y al matar la libertad de la industria enriqueceis al poderoso y empobreceis al pobre.

## Noticias

En la sesión celebrada el miércoles último por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se acordó aceptar el encabezamiento propuesto por la Hacienda para la cobranza y administracion del impuesto de consumos correspondiente á los tres años económicos venideros á partir de 1.º de julio próximo.

El cupo como saben nuestros lectores se eleva á la cantidad anual de 140.000 pesetas para el Estado y otra suma igual en razon del 100 p<sup>s</sup> de recargo municipal. El acuerdo referido se dictó en vista de instancia presentada por D. Aureliano Yanes Volcan y D. Gregorio Rodríguez Dioniz como apoderados y representantes de los gremios por consumos en esta ciudad, quienes ofrecen aceptar y contratar el encabezamiento gremial para el cobro de dicho cupo y recargo, en el caso de que el Ayuntamiento opte por ese medio legal para la cobranza del impuesto.

Como fuimos tal vez los primeros que aconsejamos al Ayuntamiento y al Comercio escogitaran para los consumos el camino que han emprendido, no hemos de ocultar nuestra satisfaccion al enviar como enviamos la felicitacion más cumplida á la representacion del pueblo y á la clase mercantil.

Se encuentra restablecido casi por completo de la enfermedad que desde hace dias venia padeciendo, nuestro querido amigo y compañero el conocido médico de esta ciudad D. Juan Bethencourt.

Lo celebramos y le felicitamos sinceramente.

Serían las 5 1/2 de la tarde del miércoles último, cuando las campanas de las iglesias hicieron la señal de fuego, alarmando como era consiguiente al vecindario. En la parte alta de la poblacion se divisaba una densa columna de humo que indicaba, al parecer, que el siniestro tenía lugar en la Costa; y bien pronto corría la voz de que la casa que en aquellos momentos era pasto de las llamas, pertenecía al Sr. D. Francisco Roca y Salazar.

Imponente fué en los primeros momentos el incendio, pues se dijo que en la casa existía gran cantidad de pólvora y esto dió lugar á que tanto la digna autoridad local como el oficial que mandaba la guardia de prevencion del batallón Cazadores de Tenerife, que ya se encontraban en las inmediaciones del sitio de la ocurrencia, dieran las órdenes convenientes y acertadas para que nadie se acercara, dando esto motivo á que el fuego tomara grade incremento. A poco rato sucedió lo que se temía, la pólvora explotó y la parte sur de la casa quedó destruida. En el mismo momento y habiendo llegado ya las bombas, empezaron á funcionar con gran acierto, pero todo

fué inútil, porque el voraz elemento se habia apoderado por completo de la casa, que en breve quedó reducida á un montón de escombros, sin que las acertadas disposiciones de las autoridades, que con gran prontitud eran ejecutadas, fueran bastante á salvar siquiera una parte del edificio y muy poco de lo que contenía.

A pesar de la distancia que media entre el sitio de la catástrofe y la poblacion, las autoridades todas así civiles como militares y la oficialidad de guarnicion en esta plaza, acudieron con la mayor prontitud, como tambien las del orden judicial que instruyeron las primeras diligencias del sumario.

El primer viaje del vapor español *Hesperides* conduciendo la correspondencia pública y de oficio para este puerto, lo verificará saliendo de Cádiz el día 18 del actual.

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado en esta ciudad las festividades religiosas de juéves y viénes santo.

El juéves al medio día las autoridades, corporaciones así civiles como religiosas y la fuerza de Artillería é Infantería que guarnece la plaza, recorrieron las estaciones visitando los Sagrarios.

A las 4 y media de la tarde, salió procesionalmente de la parroquia Matriz la efigie de Jesús Nazareno, la virgen de los Dolores y una preciosa Verónica, acompañando á este Paso un numeroso concurso y un piquete y la Charanga de Cazadores.

Por la noche en la misma iglesia después de terminado el oficio de Tinieblas y cantarse con maestría el precioso Miserere, por Guigou, acompañado por la orquesta de la sociedad *Santa Cecilia* que supo ejecutarlo con marcada afinacion y esmero, ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Provisor del Obispado y Magistral de la iglesia Catedral, Dr. D. Saturio Millano, que disertó sobre la institucion y excelencias de la Eucaristía.

Ayer viénes antes de las 6 de la mañana, salió de la misma parroquia la procesion del Calvario que recorrió las estaciones acompañada de numeroso público, á pesar del mal estado del tiempo. A su regreso á la iglesia, subió al púlpito el afamado orador Sr. D. Angel Castro y Fariña y pronunció una elocuente oracion saturada de hermosos pensamientos alusivos al acto que la Iglesia conmemoraba, desarrollando el tema «Jesucristo triunfa de la muerte,» siendo escuchado por el auditorio con religiosa atencion.

A las diez se verificaron en todas las parroquias los oficios del día, y terminados que fueron en la del Pilar salió procesionalmente la Virgen de las Angustias. Al retornar este Paso á la iglesia subió al púlpito el Sr. Trigo, capellan del batallón de Cazadores, quien hizo en atinadas consideraciones un resumen de la Pasion y muerte de Jesús crucificado.

A las 3 de la tarde un numeroso público invadía las naves del templo de S. Francisco para presenciar la conmovedora ceremonia del Descendimiento, predicando durante este acto, el párraco Sr. Verde.

A las 4 y media en la iglesia Matriz y después del sermón que estuvo á cargo del Capellan del Hospital civil D. Manuel Herrera, salió la suntuosa procesion del Santo Entierro, acompañada de numeroso clero, cofradías religiosas, el Excmo. Ayuntamiento, la charanga y una compañía del batallón Cazadores, y de un gentío inmenso, regresando á la iglesia á las 6 y media.

Después de oraciones comenzaron los oficios de Tinieblas, terminando con el Miserere cantado á toda orquesta.

Quando el numeroso público esperaba ver subir al púlpito al ilustrado orador, Sr. Montañez, se presentó en aquel sitio el Capellan de Artillería, Sr. Vicen, pues el primero, según pudimos enterarnos, había telegrafado desde la Laguna manifestando que una repentina indisposicion le prohibía bajar á cumplir con su encargo, y el Sr. Vicen, accediendo á los reiterados ruegos que en aquellos momentos le dirigiera el párroco Sr. Beyro, nos dejó oír su autorizada palabra, confirmando una vez más sus dotes poco comunes para cautivar la atencion de los que le escuchan, pues sin preparacion y sin tiempo material para ello, demostró que el juicio que otras ocasiones habíamos formado es tanto más exacto, cuanto que el auditorio, que por completo invadía las naves del templo, salió altamente satisfecho de la brillantez con que pronunció su discurso.

Inmediatamente se puso en marcha la

procesion del Retiro de la Virgen, quedando depositada en su Capilla la urna con Jesús muerto. Durante esta ceremonia cantabase en el coro el Stabat Mater, de Rosini, ejecutado por la orquesta.

Tambien en las parroquias del Pilar y en la de San Francisco, se cantaron á la misma hora los oficios del día, en la última con mayor solemnidad, celebrandose la ceremonia del Retiro de la Virgen, y ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. Canónigo D. Antonio Sirvent, que como siempre sabe hacerlo, pronunció una elocuente disertacion. Terminado el sermón salió en procesion la imagen de la Virgen de los Dolores, recorriendo las calles de San Francisco, Ruiz de Padron, Norte y Tigre, acompañada de numeroso concurso de personas.

En resumen la Semana Santa de este año en esta Capital, puede decirse que se ha celebrado con mayor ostentacion que en los anteriores, contribuyendo á ello la solemnidad en los cultos, los distinguidos oradores que han ocupado la atencion pública y la multitud de fieles que han acudido á todos los actos religiosos.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL TENERIFE

Madrid 11, 10,25 d.

(Recibido 13 11:30 n.)

Congreso

Las Córtes han suspendido hoy sus tareas. La primera reunion será el mártés.

Consejo de ministros

Los Ministros reunidos en Consejo se han ocupado únicamente de los indultos que ha de otorgar S. M. el viénes Santo.

Circulos políticos

Hácese cálculos sobre los futuros debates parlamentarios y la difícil situacion del Gobierno.

Los círculos políticos completamente desanimados.

No se ha cotizado en ellos ninguna noticia nueva.

República Argentina

El orden ha sido restablecido en Buenos Aires.

Retrasarase las elecciones con motivo de la actitud tomada por los radicales.

Prisiones de anarquistas

Continúan haciéndose en París prisiones de anarquistas. La policía merece del vecindario grandes elogios por la actividad con que lleva á cabo las pesquisas. Puede asegurarse que esta conoce todas las ramificaciones de la conspiracion descubierta hace dias y abriga el convencimiento de que no tardarán en hallarse en su poder los que aun con sus amenazas tienen en constante alarma á los pacíficos vecinos.

Los Socialistas.

En proclamas dadas por el partido socialista se recomienda á los obreros que no se dejen engañar por los anarquistas, que quieren hacer de la manifestacion del 1.º de mayo un instrumento para sus fines.

En el Ferrol

La suscripcion pública iniciada en el Ferrol con objeto de celebrar fiestas para conmemorar la defensa que hizo dicha plaza contra los ingleses, ha dado un excelente resultado. El vecindario ha respondido al entusiasmo con que las comisiones realizan sus trabajos.

Madrid 12, 8:55 n.

Recibido 14, 1:2 t.

Cámaras francesas

Telegramas recibidos hoy en

esta Córte dan cuenta de la sesion celebrada en la Cámara francesa con motivo de la discusion sobre el estado belicoso de las tribus de Dahomey.

La votacion recaída ha sido muy significativa por la insignificante mayoría, y preocupa la situacion en que queda el Gobierno.

Las Secciones han nombrado la comision que ha de dictaminar sobre *Aventure*.

Tren electrico

En Viena se están haciendo ensayos para la instalacion de un tren eléctrico.

Las pruebas verificadas en el trayecto de dicha ciudad á Buda Pesth, han dado buenos resultados.

Salmeron

En la designacion de interventores en el distrito de Gracia, tiene el Sr. Salmeron gran mayoría, segun telegramas particulares que se acaban de recibir.

El Sr. Salmeron ha salido para Barcelona llamado por sus amigos que consideran su presencia necesaria en el distrito, para que no decaiga el entusiasmo entre los electores republicanos en vista de las innumerables coacciones que ejercen los amigos del candidato ministerial con beneplácito del gobierno.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p<sup>s</sup> interior, á 64:90.

Id. 4 p<sup>s</sup> exterior, á 69:00.

Acciones del Banco de España 335:00.

Madrid 15, 6:45 t.

Para la Exposicion

Se han concedido para la Exposicion de la Sociedad económica que tendrá lugar en esa Capital en mayo, 3000 pesetas.

Esta concesion se debe á gestiones hechas cerca del ministro de Fomento por el Sr. D. Lorenzo García Beltran.

Italia

La crisis que amenazaba al Gobierno de Italia ha surgido, habiendo dimitido el Gabinete.

El presidente dimisionario será probablemente encargado de reorganizar el Ministerio.

Enfermedad

El Sr. Sagasta sufre una ligera indisposicion.

Fiebre amarilla

En el Brasil continúa haciendo estragos la fiebre amarilla.

Circulos políticos

Los círculos políticos completamente desanimados con motivo de las solemnidades de estos dias.

No hay ninguna noticia de interés del extranjero.

Los republicanos de Barcelona están completamente divididos.

La minoría republicana tiene el propósito de interpelar al Gobierno sobre lo ocurrido en Gracia con motivo de las elecciones.

El debate promete ser muy animado.

Paris

Con la prision de Ravachol y el descubrimiento por la policia francesa de la conspiracion anarquista, va decayendo grandemente la alarma que las explosiones de Paris llevaron al ánimo del vecindario.

EL CORRESPONSAL

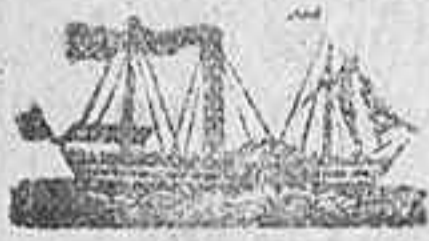
# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.



**VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>)

### Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

**Puerto-Rico, la Habana, P.greso y Veracruz.**

### Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA  
Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.  
Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,  
**JUAN LA-ROCHE.**



### LINEA DE VAPORES

ESPAÑÓLES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA.

El nuevo y magnífico vapor español de rápida marcha

## JULIA

saldrá de este puerto el 18 de mayo.

Admite carga y pasajeros de cámara y combés.

CONSIGNATARIOS,  
**Ghirlanda Hermanos.**



### VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

El vapor español.

## Puerto Rico

debe llegar á este puerto el día 17 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.**



**VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. DE CADIZ.**

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 23 de abril, el magnífico vapor español de 5500 toneladas

### MIGUEL M PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al representante de la agencia en Santa Cruz de Tenerife

Aureliano Yanes.

### AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera del día 18 al 19 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

## Mandingo

Admite carga y pasajeros.—Tiene espacio para 300 toneladas de carga

AGENTES,

Comp.<sup>a</sup> de Vapores Correos Interinsulares.  
Marina núm. 11.

Sociedad de Navegacion e Industria de Barcelona.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS

El 25 del corriente mes saldrá para Cádiz el nuevo y hermoso vapor

## Hespérides

de gran marcha y con todas las comodidades y adelantos modernos en estos buques fabricados expresamente para pasajeros.

Consignatarios,  
**Ghirlanda Hermanos.**

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS  
(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern.» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente.

También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS  
Entre las estaciones interinsulares Canarias  
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz <sup>2</sup> y Eastern.
Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . .	»	80	1'14
ALEMANIA . . . . .	»	85	1'18½
ITALIA . . . . .	»	88	1'18
PORTUGAL . . . . .	»	70	95
		POR CABLE DIRECTO.	
		Pesetas.	

SENEGAL . . . . . » 95  
BATHURST. . . . . » 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

## EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cerneno**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

## THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND  
First Class English Hotel  
Good accommodation Special arrangements made for á period, Terms and particulars forwarded on application.

### LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de abril de 1892

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de cinco pesetas la fraccion ó décimo. Los premios han de ser 1.602 impor-

tantes] 1.168.000 pesetas, distribuidas, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	60.000
1 de	20.000
24 de 3.000	72.000
1.172 de 500	586.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas . . . . .	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 80.000 pesetas . . . . .	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio lo, con 60.000 pesetas . . . . .	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes la centena del premio con 20.000 pesetas . . . . .	49.500
2 id. de 3 000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	6.000
2 id. de 2 000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	4.000
2 id. de 1.000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	2.000
<b>1 602</b>	<b>1.168.000</b>

El Administrador, Antonio Bonnet.

## FIESTA EN LAS PALMAS (CANARIA.)

Exposicion de plantas y flores que tendrá lugar á fines del corriente mes de Abril, coincidiendo con las tradicionales fiestas civico-religiosas

### DE SAN PEDRO MARTIR,

en la cual se preparan grandes y variados espectáculos.

Regatas—Cueñas—Luchas—Correrías de Caballos—Feria de Ganados—Bailes—Conciertos—Funciones teatrales—Iluminaciones—Batalla de flores, etc., etc.

Para facilitar la concurrencia, la Comp. de Vapores Correos Interinsulares Canarias ha acordado expedir billetes de ida y vuelta.

En 3<sup>a</sup> clase con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios de tarifa desde cualquier puerto de esta isla al de Las Palmas, valederos desde la segunda quincena de Abril hasta fin de la primera de Mayo.

Estas mismas ventajas se concederán á los pasajeros que de las demas Islas vengán á las Fiestas de mayo de esta Capital.

Para más informes dirigirse á la Comp. de Vapores Correos Interinsulares.—Marina núm. 11.

## GERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

# MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accesoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de que dice:

«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee,» y además por la que lleva al cuello en la quemaofiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.